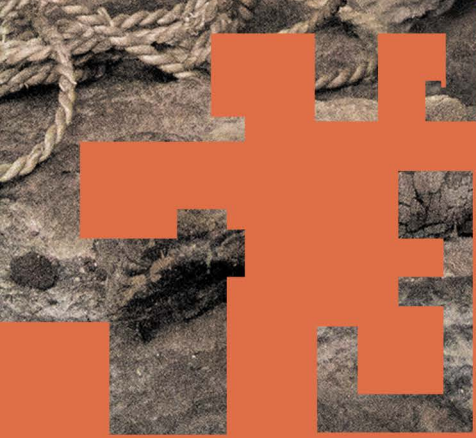


boletín electrónico n. 2 año 2014
ISSN 2341-4421

Cabildo de Gran Canaria

Patrimonio Histórico

Gran Canaria C14. Los antiguos canarios y el Carbono 14



Boletín electrónico de Patrimonio Histórico nº 2 año 2014
Gran Canaria C 14. Los antiguos canarios y el carbono 14

José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez
Presidente del Cabildo de Gran Canaria

María Auxiliadora Pérez Díaz
Consejera de Presidencia, Cultura y
Nuevas Tecnologías

Larry Álvarez
Coordinador General
de Cultura, Patrimonio Histórico y Museos
del Cabildo de Gran Canaria

Fernando Pérez González
Director General
de Cultura, Patrimonio Histórico y Museos
del Cabildo de Gran Canaria

ISSN: 2341-4421
Cabildo de Gran Canaria
Bravo Murillo 23,
acceso por la c/ Pérez Galdós.
Cuarta Planta.
35003 Las Palmas de Gran Canaria.
Tlf 928219421 / Fax 928219669
phistorico@grancanaria.com
www.grancanariapatrimonio.com

©Los autores para sus textos
© Los autores para sus imágenes
Imagen de portada: Agustín Cassasa

Los espacios de almacenamiento y el C14

Jacob Morales Mateos

Departamento de Ciencias Históricas. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

Amelia Rodríguez Rodríguez

Departamento de Ciencias Históricas. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

Los espacios de almacenamiento poseen una especial relevancia en la arqueología de Gran Canaria. La espectacularidad de algunos de ellos, su relativa abundancia y el papel económico que se les ha atribuido tradicionalmente son en parte responsables de ese significado.

Entre ellos destacan los conocidos como graneros colectivos o graneros comunales. Así se llama de forma genérica a los que están constituidos por un conjunto, a veces muy numeroso, de oquedades excavadas en el lapilli, sobre acantilados o lugares de difícil acceso. De entre todos, el conocido como Cenobio de Valerón (Santa María de Guía), es el ejemplo más destacado. Además de los graneros colectivos, también existen silos excavados en el interior de otras estructuras, identificadas como viviendas, sin contar con otros tipos de recipientes exentos que pudieron cumplir funciones similares. Pero en este artículo no trataremos de ellos.

Hasta hace poco tiempo, lo que mejor se conocía de estos sitios arqueológicos era su organización espacial. Esto puede aplicarse a la ubicación y distribución que tienen en el territorio insular y también a la estructura interna de algunos ejemplos. En general, los graneros colectivos constan de una o varias cámaras principales, a partir de las cuales se excavan pequeñas oquedades, o silos. En ellos se depositaron diversos productos, para almacenarlos. Las descripciones de algunas intervenciones antiguas, así como las nuevas evidencias derivadas de recientes excavaciones en el Cenobio de Valerón, en la Montañeta (Moya) o en La Audiencia (Santa Lucía de Tirajana), revelan que los silos estaban originalmente cubiertos con puertas de madera, y es posible que también se usaran lajas de piedra para este fin. La entrada a los graneros se hacía por lo general por un solo paso, que solía estar protegido por una puerta, si bien hoy en día sólo se conserva el hueco que ocupaban.

Sin embargo, no se poseían datos precisos sobre el periodo en que estuvieron



Detalle de silos.
Cenobio de Valerón
(Santa María de Guía)

en uso, mientras que la información sobre las funciones que desempeñaban derivaba casi exclusivamente de la documentación escrita generada a partir del periodo de conquista de la isla. De ella se colegía que se trataba de graneros colectivos, destinados al almacenamiento de los productos agrícolas. Tenían un papel fundamental durante la ocupación prehispánica de Gran Canaria, pues permitían su conservación por un largo periodo de tiempo. Con ello se podía gestionar mejor los problemas originados por ausencia de lluvias, plagas, etc.

Es paradójico que, a pesar de su abundancia y la estratégica importancia que le atribuían aquellos textos, los estudios arqueológicos sobre estos espacios hayan sido tan escasos, propiciando toda suerte de interpretaciones poco fundamentadas.

Por ello, nuestro grupo de investigación se propuso hace unos años contribuir al conocimiento de estos sitios, centrándonos por el momento en dos objetivos principales: comenzar a determinar qué tipo de elementos se depositaban realmente en los silos y establecer los periodos cronológicos en que estuvieron en uso. Esta es una tarea difícil, que llevará algunos lustros por finalizar y que necesita de la colaboración de un amplio equipo. Nos enfrentamos a unas condiciones de trabajo que en ocasiones entrañan hasta peligro, por la localización de los sitios. También destacan los problemas derivados del estado de conservación de las evidencias. Actualmente los graneros son espacios abiertos, sin apenas sedimentación, y los restos allí depositados son de fácil acceso, por lo que la mayoría ha sido objeto de distintos vaciados clandestinos o limpiezas poco sistemáticas. Además, los contenidos de los silos han sido alterados, pues las puertas que los sellaban fueron extraídas, y diferentes animales como aves, roedores y reptiles se introdujeron en ellos, consumiendo los alimentos allí almacenados e introduciendo con sus excrementos semillas y frutos modernos de la vegetación circundante. Por otro lado, una parte importante de los restos vegetales se ha conservado por desecación, lo que vuelve más difícil diferenciar entre ejemplares antiguos y modernos.

El reciente estudio del granero de El Álamo, en Acusa (Artenara) ha servido para experimentar con las estrategias más adecuadas para solventar alguno de estos inconvenientes y ha proporcionado unos resultados muy esperanzadores. La combinación de la aplicación de una amplia batería de dataciones directas de C14, tanto sobre material que presumíamos prehispánico como de especies cuya cronología era dudosa, junto al estudio tafonómico del contenido de los excrementos de los animales que actualmente visitan estos sitios ayudó a discriminar los restos vegetales originales de las introducciones posteriores y a establecer pautas para afrontar mejor estos problemas en el futuro.

Se dataron ocho muestras (Ver tabla de muestras) que indican el uso del granero entre el siglo XI y el XV. Además se verificó la modernidad de vegetales como uva, archita, o tabaiba. El estudio proporcionó evidencias directas de los productos almacenados en el interior de los silos y de los métodos de conservación prehispánicos. Los higos y la cebada eran los más abundantes, pero también se han documentado restos de trigo, lentejas, habas y guisantes. Los cereales eran almacenados en el



Arriba: Granos (nótese los agujeros realizados por los gorgojos). Espigas de cebada.

Debajo: Fragmento de hoja de laurel. Gorgojo (*Sitophilus granarius*),

Imágenes procedentes de El Álamo, en Acusa (Artenara)



Material datado	Nombre común	Localización	Ref. Laboratorio	Edad en años BP	Cal dC [2 sigma]
<i>Sitophilus granarius</i>	Gorgojo	Silo 12	Beta 317653	980 ± 30	1020 - 1150
<i>Laurus novocanariensis</i>	Laurel	Silo 8	Beta-358369	920 ± 30	1030 - 1210
<i>Triticum durum</i>	Trigo duro	Silo 3	Beta 317650	600 ± 30	1290 - 1410
<i>Hordeum vulgare</i>	Cebada	Silo 4	Beta 317651	540 ± 30	1320 - 1430
<i>Vicia sativa</i>	Archita	Silo 10	Beta 317652	180 ± 30	1650 - 1950
<i>Vitis vinifera</i>	Uva	Cueva	Beta 317654	130 ± 30	1670 - 1950
<i>Euphorbia regis-jubae</i>	Tabaiba amarga	Silo 12	Beta-358367	80 ± 30	1680 - 1950
<i>Euphorbia regis-jubae</i>	Tabaiba amarga	Silo 4	Beta-358366	113.4 ± 0.3 pMC	Posterior a 1950

Tabla de dataciones

interior de las espigas, mientras que las legumbres se conservaban en las vainas. Esto ayudaba a protegerlos contra posibles plagas. Sin embargo a pesar de esta medida, la mayor parte de los granos recuperados estaban dañados por gorgojos, los cuales no son nativos de la fauna canaria y fueron introducidos en la isla accidentalmente dentro de los granos de cereal por los primeros pobladores.

También se identificaron vegetales recolectados: tamaras, piñones y fragmentos de hoja de laurel, que pudo ser utilizada como repelente de estos insectos.

Gracias a las observaciones efectuadas en El Álamo, las dataciones radiocarbónicas realizadas en otros graneros van permitiendo establecer, con bastante confianza, que fueron usados desde al menos el siglo VII (La Montañeta, Moya), manteniéndose su uso hasta el colapso de la sociedad prehispanica en el siglo XV. Además, la ausencia de productos aportados por los europeos ayuda a ratificar que después ya no se usaron con este fin, aunque tradicionalmente sí han podido servir para otros, como por ejemplo corrales.

Quedan muchas cuestiones por matizar y resolver: ¿cuándo se erigieron los primeros graneros?, ¿se pueden establecer secuencias en su uso y diferenciar periodos de actividad?, ¿qué otros productos y objetos se guardaba?, ¿cómo se puede determinar el territorio que se vinculaba a cada lugar de almacenamiento?, ¿existían distintas estrategias para depositar las cosas en función de su naturaleza o el tiempo que se quisieran conservar?, ¿la información genética de los vegetales recuperados ayudará a determinar los lugares de procedencia de los primeros colonos?, ¿cuál era el régimen de propiedad y de uso de estos lugares?

Todo ello entraña mucho trabajo y la colaboración de muchas instituciones, pero ahora

sabemos que, a pesar del tiempo transcurrido y de los problemas tafonómicos y de conservación, los graneros constituyen un tesoro patrimonial y siguen almacenando una información muy rica y novedosa que podemos ir desentrañando.

